

PERIODOS DOCENTES Y DE EVALUACIÓN

En base a lo establecido en el Art. 4.4 del R.D. 1125/2003, los Centros organizarán sus periodos de docencia con una duración de 30 semanas lectivas, en consonancia con lo previsto en las memorias verificadas de sus planes de estudio.

Cada Centro planificará sus actividades docentes y de evaluación en dos semestres, publicándolo en su web antes del inicio del periodo de matriculación e informando del mismo al Vicerrectorado de Docencia. Esta planificación podrá flexibilizarse ajustándose a los siguientes periodos:

DOCENCIA

PRIMER SEMESTRE GRADO: Día por determinar de septiembre a 22 de diciembre (Todos los Cursos)

SEGUNDO SEMESTRE GRADO: 1 de febrero a 13 Mayo (Todos los Cursos)

EVALUACIÓN

ORDINARIA DE 1º SEMESTRE: Desde el 7 hasta el 28 de enero de 2021

ORDINARIA DE 2º SEMESTRE: Desde el 17 de mayo al 4 de junio de 2021

ESPECIAL DE FINALIZACIÓN: Del 16 al 27 de noviembre de 2019

EXTRAORDINARIA DEL 1º y 2º SEMESTRE y ANUALES: 7 de junio a 9 de julio

Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina

Calendario académico 2020-21

2020 septiembre						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				
30						

2020 octubre						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

2020 noviembre						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

2020 diciembre						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

2021 enero						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

2021 febrero						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

2021 marzo						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

2021 abril						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

2021 mayo						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

2021 junio						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

2021 julio						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

2021 agosto						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



FC Sociales Talavera

- Fechas de entrega TFG
- Fechas de Defensa TFG
- Periodos de Evaluación

CIERRE DE ACTAS

CONVOCATORIA ORDINARIA

PRIMER SEMESTRE: 9 de febrero

SEGUNDO SEMESTRE: 16 de junio

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: 14 de julio

CONVOCATORIA ESPECIAL DE FINALIZACIÓN: 2 de Diciembre

FECHA LÍMITE DE CIERRE DE ACTAS DE TFG: 2 de Septiembre 2021

Si a fecha de 31 de julio no se ha defendido el TFG se calificará como NP en la convocatoria ordinaria

PERIODOS NO LECTIVOS

NAVIDAD: Del 23 de diciembre al 6 de enero

SEMANA SANTA: Del 29 de Marzo al 5 de abril

VACACIONES DE VERANO: Mes de agosto

TRABAJO FIN DE GRADO

Convocatoria Especial de Finalización

Trabajo Social: Entrega 3 de diciembre/ Defensa 16 de diciembre

Educación Social: Entrega 4 de diciembre/ Defensa 17 de diciembre

ADE: Entrega 7 de diciembre/ Defensa 18 de diciembre

Convocatoria Ordinaria

Trabajo Social: Entrega 17 de junio/ Defensa 25 de junio

Educación Social: Entrega 18 de junio/ Defensa 28 de junio

ADE: Entrega 21 de junio/ Defensa 28 de junio

Convocatoria Extraordinaria

Trabajo Social: Entrega 15 de julio/ Defensa 23 de julio

Educación Social: Entrega 16 de julio/ Defensa 26 de julio

ADE: Entrega 19 de julio/ Defensa 26 de julio

DÍAS FESTIVOS

SANTO TOMÁS DE AQUINO: 29 de enero

Fiestas Locales: 22 de septiembre de 2020 y 14 de mayo de 2021

Patrón del Centro: 14 de mayo de 2020

La determinación de las fiestas laborales, tanto de ámbito local como regional, aprobadas con posterioridad a este calendario académico, pueden interferir en los periodos de exámenes fijados en éste. En estos casos, los Centros modificarán, con suficiente antelación y previa autorización del Vicerrectorado de Docencia, y dando la oportuna publicidad al cambio realizado, la programación de exámenes de las fechas afectadas trasladando éstos a otra fecha de examen diferente. En cualquier caso, el cambio en una fecha de examen no afectará al plazo establecido para el cierre de actas de cada convocatoria, siendo éste de obligado cumplimiento por todos los Centros.

CIERRE DE EDIFICIOS:

Con el objeto de optimizar el uso de las instalaciones y obtener una reducción de la factura energética, los Centros deberán programar sus actividades docentes para que finalicen antes de las 20:30 horas, de forma que se pueda proceder al cierre de los edificios a las 21:00 horas.

Se cerrarán los edificios de la Universidad las tres primeras semanas de agosto. En este periodo el acceso, por circunstancias excepcionales, deberá ser previamente autorizado.